

REVISTA O UNIVERSO OBSERVÁVEL

PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO RURAL DESDE UNA AGENDA DE COOPERACIÓN INTERSECTORIAL EN LA PROVINCIA DE EL ORO EN ECUADOR

Manuel Horacio Valdiviezo Cacay¹
Miguel Ángel Ramón Pineda²
Ingrid Mishelle Córdova Rosario³
Moisés Ignacio Villavicencio Castro⁴

Revista O Universo Observável

DOI: 10.69720/29660599.2025.00067

ISSN: 2966-0599

¹Universidad Técnica de Machala - Ecuador

E-mail: mvaldiviezo@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7082-2921>

²Universidad Técnica de Machala - Ecuador

E-mail: mramon@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6892-5569>

³Docente Universidad Técnica de Machala. Ecuador

E-mail: imcordova@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7844-5171>

⁴Universidad Técnica de Machala - Ecuador

E-mail: mvillavic4@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-2241-0831>



**PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO RURAL DESDE UNA AGENDA DE
COOPERACIÓN INTERSECTORIAL EN LA PROVINCIA DE EL ORO EN ECUADOR**

Manuel Horacio Valdiviezo Cacay, Miguel Ángel Ramón Pineda,
Ingrid Mishelle Córdova Rosario e Moisés Ignacio Villavicencio Castro



Fonte: <https://www.idp.edu.br/blog/laipp/como-o-projeto-rural-sustentavel-promove-a-motivacao-para-a-adocao-de-boas-praticas-agricolas/>

PERIÓDICO CIENTÍFICO INDEXADO INTERNACIONALMENTE

ISSN
International Standard Serial Number
2966-0599

www.ouniversoobservavel.com.br

Editora e Revista
O Universo Observável
CNPJ: 57.199.688/0001-06
Naviraí – Mato Grosso do Sul
Rua: Botocudos, 365 – Centro
CEP: 79950-000

RESUMEN

El presente artículo aborda la problemática rural que en Ecuador enfrentan desafíos relacionados a la infraestructura incompatible con las necesidades productivas; conectividad deficiente, instituciones educativas sin condiciones para formación tecnológica de niños y jóvenes, escaso asesoramiento técnico agropecuario, deficientes sistemas de salud, ausencia de planes de prevención de riesgos naturales y laborales, entre otros; son zonas territoriales potencialmente ricas que bien aprovechadas se convirtiesen en emporio y sustento de la soberanía alimentaria. El objetivo es, lograr que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales (GAD-PR) en alianzas estratégicas con gobiernos descentralizados municipales, provinciales, delegaciones desconcentradas, organizaciones comunitarias y capitales privados, incorporen en sus agendas estrategias de incentivo a la producción agropecuaria, con políticas públicas que maximicen la riqueza de estos territorios, para hacer de la ruralidad un área estratégica del desarrollo nacional. Metodológicamente es una investigación básica, enfoque cuantitativo, alcance descriptivo, explicativo, diseño no experimental; técnicas: observación estructurada y encuesta, muestra probabilística, 396 informantes, error 5%. Resultados: 51% de ciudadanos dispuestos a participar en acciones de gestión, para el 67% el deficiente desarrollo se relaciona con la mala gestión. El 93% los líderes improvisan la planificación. Conclusión: declarar a los sectores rurales en áreas estratégicas para el desarrollo.

Palabras Claves: Problemática rural, desarrollo rural, estrategias de desarrollo, propuestas de desarrollo.

RESUMO

Este artigo aborda os problemas rurais enfrentados no Equador relacionados à infraestrutura incompatível com as necessidades produtivas; conectividade deficiente, instituições de ensino sem condições de formação tecnológica de crianças e jovens, escassa assessoria técnica agrícola, sistemas de saúde deficientes, ausência de planos de prevenção de riscos naturais e ocupacionais, entre outros; São áreas territoriais potencialmente ricas que, se bem exploradas, se tornariam um empório e sustento da soberania alimentar. O objetivo é garantir que os Governos Autônomos Descentralizados das Freguesias Rurais (GAD-PR) em alianças estratégicas com governos

municipais e provinciais descentralizados, delegações descentralizadas, organizações comunitárias e capital privado, incorporem em suas agendas estratégias de incentivo à produção agrícola, com políticas públicas que maximizem a riqueza desses territórios, para tornar a ruralidade uma área estratégica de desenvolvimento nacional. Metodologicamente, trata-se de uma pesquisa básica, abordagem quantitativa, escopo descriptivo, desenho explicativo, não experimental; Técnicas: Observação estruturada e survey, amostra probabilística, 396 informantes, erro 5%. Resultados: 51% dos cidadãos dispostos a participar das ações de gestão, para 67% o desenvolvimento deficiente está relacionado à má gestão. 93% dos líderes improvisam planejamento. Conclusão: declarar os setores rurais em áreas estratégicas para o desenvolvimento.

Palavras-chave: Problemas rurais, desenvolvimento rural, estratégias de desenvolvimento, propostas de desenvolvimento.

ABSTRACT

This article addresses the rural problems faced in Ecuador related to infrastructure that is incompatible with productive needs; deficient connectivity, educational institutions without conditions for technological training of children and young people, scarce agricultural technical advice, deficient health systems, absence of plans for the prevention of natural and occupational risks, among others; they are potentially rich territorial areas that, if well exploited, would become an emporium and sustenance of food sovereignty. The objective is to ensure that the Rural Parish Decentralized Autonomous Governments (GAD-PR) in strategic alliances with municipal and provincial decentralized governments, decentralized delegations, community organizations and private capital, incorporate into their agendas strategies to encourage agricultural production, with public policies that maximize the wealth of these territories, to make rurality a strategic area of national development. Methodologically, it is a basic research, quantitative approach, descriptive scope, explanatory, non-experimental design; Techniques: Structured observation and survey, probabilistic sample, 396 informants, error 5%. Results: 51% of citizens willing to participate in management actions, for 67% poor development is related to

poor management. 93% of leaders improvise planning. Conclusion: declare rural sectors in strategic areas for development.

Keywords: Rural problems, rural development, development strategies, development proposals.

INTRODUCCIÓN

La dependencia de la producción y del mercado petrolero, más allá de convertirse en fuente principal de financiamiento del gasto corriente e inversión del Estado, ha dejado por fuera de la agenda áreas que alimentan significativamente la economía nacional, especialmente la producción agraria que ha quedado relegada a planos no estelares a pesar de ser el eje central de la sostenibilidad alimentaria en el País. Sentado sobre un enorme potencial, el Ecuador sigue anclado al sector primario desatendido; si bien las fronteras del extractivismo generan conflicto, tensión y violencia (Albuja y Dávalos, 2013), su desarraigamiento resulta costoso, más aún, con sesgos reduccionistas del Estado que insiste en minimizar su presencia e inversión pública en los social, delegando esa tarea al capital privado. Por lo que resulta prioritario, no solo en Ecuador, sino en todos los países pobres abordar responsablemente el tema del desarrollo y crecimiento rural, considerando los roles de ciertas elites y de los sectores menos gravitantes en la economía (Acosta Espinosa, 2016).

Surgen algunos vectores de la problemática agro productiva en la ruralidad: el Estado ausente y fallido, las elites que industrializan el suelo productivo con monopolios, oligopolios, trigopolios y, por otra parte, la voracidad de las transnacionales que en el marco de la globalización agreden las economías de los pequeños y medianos agricultores locales, en otros términos, el poder sobre el suelo agrario tiene sus tentáculos en la neo colonización impulsada por el capital global (Salazar A. C., 2017). Situación que obliga a repensar en la organización colectiva apoyada por la gestión estatal que garantice infraestructura vial, disipación de las exclusiones, apunte la diversificación productiva, para convertir al sector rural en motor primarios del desarrollo, conscientes de que la globalización y sus modelos económicos han empujado a las naciones periféricas como Ecuador a volver la mirada a la explotación extractivista de la tierra, pero en esta vez, lo pertinente es hacerlo de manera menos primitiva.

En el gran balance nacional, se precisa que Ecuador en la década de los años setenta del

siglo XX entra en devaneos, se piensa que la fuente del desarrollo sería la producción petrolera, lo que resulta inexacto, la concesión de la actividad a empresas transnacionales provoco, por una parte, que el país no fuera participe de toda la riqueza tomada del subsuelo (hidrocarburos); por otra parte, lo peor, las nuevas formas de financiamiento de la proforma del Estado inducen a abandonar su objetivo situado en la producción agropecuaria, que por siempre fue la fuente de riqueza para el desarrollo del país. Es más, las reformas institucionales instauradas desde la década de los años ochenta, colocaron en segundo plano a las políticas de fomento agrícola y apoyo a la agricultura familiar (Mora Alfaro, 2013).

Lo que ha sucedido es que los diferentes gobiernos han postergado las políticas de apoyo efectivo al sector agropecuario, las consecuencias se miden en las condiciones económicas críticas que afectan sustancialmente a los campesinos y a los habitantes urbanos, por el riesgo de la seguridad alimentaria y los costes inflacionarios que las crisis del campo agrario generan en los mercados urbanos. Se debe adicionar que los problemas que enfrentan las comunidades rurales tienen relación con la diversidad de los actores sociales, la estructura de las organizaciones de base, los contextos territoriales, las políticas económicas, la planeación del desarrollo, las ideologías políticas, las manifestaciones culturales, entre otros, efectivamente, el desarrollo rural abarca un conjunto de fenómenos sociales, productivos, económicos, políticos y culturales especialmente en regiones ex colonias (North Liisa, 2008). Algunos nudos críticos de la ruralidad: la agricultura trabaja con el recurso tierra, por tanto, dada la desertización requiere fertilizantes, nematicidas y más insumos para producir; tecnología incapaz de aumentar la perecibilidad de los productos; nuevos latifundios controlan el suelo agrícola; mercados donde no pueden competir los productores campesinos, etc. (Reyes Giovanni, 2011).

Este no es un problema único de Ecuador y ni de la provincia de El Oro donde se asienta esta investigación; la desatención real a los problemas de la ruralidad es endémica en Ecuador y los países de la región, esto explica las condiciones de subdesarrollo en los que se ubica a América Latina y El Caribe, por tanto, es perentorio replantear el horizonte del desarrollo con un trabajo que supere limitaciones de orden técnico – científico y financiero para lograr igualdad de oportunidades respecto de los demás

países en la esfera de la diplomacia, negocios y personas. Convencidos que una igualdad real o sustantiva “requiere una estructura socio-económica y política que promueva la justicia social y el crecimiento inclusivo para mayor prosperidad de todos”, (CEPAL, 2015, pág. 8).

Los GAD's Parroquiales Rurales en Ecuador, que son organismos de gobierno más cercanos a los vecinos, están obligados técnica y moralmente a mirar la problemática social desde una visión holística de sus propias realidades inmediatas. De esas realidades que con frecuencia quedan ausentes de la planificación técnica por cuestiones culturales de dominio de saberes que solo están en posición del habitante rural o de las disparidades del territorio, pero que demandan soluciones tangibles acentuadas en vivencias cotidianas del mundo ruralista, que es un espacio diverso, profundamente diferenciado del mundo ciudadano. Silva Lira (2003) al analizar los aspectos comunes de los procesos del desarrollo local, advierte que en las realidades de países latinoamericanos coexisten disparidades territoriales muy acentuadas, que superarlas requiere de un abanico de soluciones mucho más amplias, que aquellas medidas que se podrían pensar para ciertas localidades centrales que reúnen mejores condiciones por su mayor nivel de desarrollo.

Preocupa que el entorno rural no solo ha sido el sector ampliamente desprotegido por el Estado, sino que resulta el más golpeado por la naturaleza: fenómenos del niño, extremas sequías, sismos o terremotos, y el fenómeno silencioso de la migración campo – ciudad; la provincia de El Oro es testigo, los datos históricos reafirman la dinamía económica derivada del cultivo de banano, camarón y la minería, etc., pero también desnudan las realidades conectadas a fuertes impulsos migratorios, lo que desencadena una variedad de interpretaciones. El Oro, en 1950 contaba con 89.306 habitantes, en el 2001 son 525.763 y en el 2022 llega a 714.592 habitantes. En términos porcentuales, la población urbana de la Provincia en 1950 era del 26 % y la rural 74%, en el 2001 la población urbana es el 74% y la rural del 26%; en el 2010 los habitantes urbanos son el 77 % y rurales el 23%; en el 2022 la población urbana está en el 78,5% y la rural es del 21,5% (INEC, 2022); solo tomando estos datos como muestra, se puede explicar varios de los problemas que enfrenta la ciudad.

Efectivamente, las zonas rurales enfrentan problemas multicausales, pero a su vez, engendran potencialidades para el desarrollo

que bien administradas garantizarían mejores condiciones de vida para los habitantes campesinos, y alimentos para los habitantes ciudadanos. Trpin Verónica (2005) en su investigación comparte la experiencia europea, las áreas rurales, de ser vistas como un problema que limitaba el desarrollo, pasaron a ser consideradas como activas protagonistas que garantizan la cohesión económica y social. De la misma manera Fernández et al (2019) en su estudio auspiciado por la CEPAL invitan a reflexionar respecto de los aprendizajes obtenidos sobre los procesos de cambio y avance hacia la equidad y cohesión territorial en las zonas rurales.

Alvarado y Pumisacho (2017) en su estudio sobre potencialidades y límites de desarrollo en parroquias rurales del noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito en Ecuador, hacen referencia a las diferencias en el desarrollo de cada parroquia, aunque las etapas elementales sigan patrones similares, es importante comprender las diferentes categorías del territorio. Con base en lo anterior, el objetivo de este artículo es, lograr que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales (GAD-PR) en alianza estratégica con gobiernos descentralizados municipales, provinciales, delegaciones desconcentradas, organizaciones sociales y capitales privados, incorporen en sus agendas el tema del incentivo a la producción agropecuaria, con esfuerzos y políticas públicas que maximizando la riqueza de estos territorios, hacer de la ruralidad una área estratégica del desarrollo nacional.

METODOLOGÍA

En una investigación de tipo básica, enfoque cuantitativo, diseño no experimental, alcance descriptivo, toda vez que se trata de describir características del involucramiento de los ciudadanos en acciones de gestión, condiciones de los servicios básicos y potencialidades para el desarrollo de sectores rurales; en tanto que es explicativa, por cuanto intenta encontrar razones del subdesarrollo en las políticas públicas del Estado y sobre todo en la gestión y decisión política de los gestores institucionales para centrar a la problemática rural en la agenda de la planificación de los gobiernos en sus diferentes niveles de concreción del territorio. Las técnicas aplicadas son la observación estructurada y encuestas a habitantes de seis parroquias intervenidas de un total de 50 que integran la provincia de El Oro, a su vez el universo es de 17.782 personas, de las que se ha

delimitado una muestra de 396 informantes con base en el margen de error del 5%. Los datos empíricos se han contrastado con la información que consta en repositorios en calidad de artículos científicos, libros y otras fuentes primarias. Se hace la revisión bibliográfica y análisis de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) e instrumentos legales y de planificación en los que se sustentan las competencias específicas de los GAD-PR, como parte de la organización territorial del Estado ecuatoriano, consagrado en el Art. 242 de la Constitución vigente desde el año 2008.

RESULTADOS

Resultados de la observación. La observación estructurada aplicada ha permitido evidenciar que los problemas sociales son prevalentes en las seis jurisdicciones territoriales de los GAD-PR investigados, a la vez que se infieren a todas las jurisdicciones territoriales rurales, los que difícilmente han sido intervenidos debido a la ausencia de liderazgo, percepción ciudadana de elevado índice de rechazo a la gestión y toma de decisiones producto de la improvisación. Cabe anotar que la formación académica es ausente en la mayoría de integrantes de este nivel de gobierno que son elegidos por votación popular, lógicamente carecen del dominio de herramientas técnicas para la planificación, la gestión y toma de decisiones. Lo que afecta al desarrollo social, económico, productivo, cultural, la participación comunitaria, entre otros, provocando serias repercusiones en el estado de bienestar de los habitantes

En el caso del estado de las calles en las cabeceras parroquiales se observa que están deterioradas producto de la mala calidad del asfalto, en algunos casos se ha colocado adoquines y en otros, lastre, lo que hace que muestre un aspecto deplorable para los vecinos. Mientras que los caminos vecinales que conducen a las comunidades son estacionarios y no prestan las garantías para que los agricultores saquen sus productos directamente a los mercados y evitar la especulación de los comerciantes intermediarios, que son los que finalmente se quedan con márgenes amplios de utilidades por la venta y comercialización de productos que los adquieren a precios bajos en las fincas productivas.

El sistema de drenaje y canalización de aguas lluvias y servidas, se presenta con deficiencias: alcantarillas sin tapas, pozos sépticos y letrinas para la evacuación de excretas;

en los sectores alejados de las cabeceras parroquiales no existe alcantarillado. La mayoría de las cunetas permanecen en mal estado. Los terminales de las redes que transportan las aguas contaminadas y servidas sin tratamiento conectan con las vertientes y/o corrientes hídricas, que inclusive, en comunidades descendientes de la geografía es utilizada para el consumo humano. Las aceras de algunas calles están en remodelación, otras no cuentan con bordillos ni tratamiento adecuado.

Los centros recreativos como parques, espacios de encuentro para la práctica de deportes sin mantenimiento. En las viviendas persisten las construcciones mixtas con materiales de cemento madera, casas de caña. La conectividad (internet, telefonía celular) es deficiente y/o de baja cobertura. Los agricultores labran la tierra y la hacen producir basados en saberes que se han reproducido de generación en generación y dan fuerza a la experiencia, toda vez que es escaso el asesoramiento técnico.

Resultados de las encuestas. Las encuestas aplicadas con la utilización de un instrumento de recolección de datos empíricos incorporan las variables que a continuación de describen:

Tabla 1. Predisposición a la participación ciudadana en la gestión comunitaria

Parámetros	%
Mingas	30%
Asambleas populares	6%
Comisiones de gestión	3%
Participación en elección de consejos barriales	12%
No participan	49%
Total	100%

Como se aprecia, el nivel de predisposición a la participación de los ciudadanos en actividades como mingas, asambleas populares, comisiones entre otras, solo superan a los que no participan con dos puntos porcentuales, es decir que al promediar la disponibilidad para la participación ciudadana, el 51% si están dispuestos, lo que se convierte en una oportunidad para fortalecer la organización, así como al funcionamiento de la estructura social, en tanto que no aprovechar impide mejorar los procesos de inserción comunitaria que promuevan y apoyen la construcción y mantenimiento de la infraestructura para la dotación de los servicios básicos que apunten a lograr el buen vivir de la comunidad. Se debe considerar que la participación ciudadana es

clave en las organizaciones ya que de ello depende que los habitantes y los directivos mejoren la gestión ante las instituciones canalizadoras de recursos para generar emprendimientos e inclusive, implementar aquellos que contribuyen a transformar la matriz productiva, teniendo en cuenta además que son sectores eminentemente agrícolas.

Tabla 2. Calidad de la gestión administrativa

Parámetros	%
Excelente	4%
Buena	19%
Ni buena, ni mala	10%
Mala	33%
Pésima	34%
Total	100%

Es significativo el elevado nivel de rechazo a la gestión de los integrantes de los GAD-PR, que llega al 77 %. En términos de la percepción ciudadana, representa la deficiente gestión manifestada por la escasa especialización para hacer efectivas las políticas de desarrollo que están marcadas en los instrumentos legales como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) que asigna funciones y disposiciones concretas a estas organizaciones, además, es claro el incumplimiento de las estrategias y los proyectos que se encuentran identificados en los PDyOT. Para ello la capacidad de gestionar la resolución de problemas es vital para el éxito y desarrollo comunitario. Stoner et al., (1996) en su libro sobre administración, advierten que la gestión administrativa es una especialidad que trata de las cuestiones referentes al tiempo y a las relaciones humanas que representan en las organizaciones.

Tabla 3. Factores de incidencia en la deficiente gestión administrativa.

Parámetros	%
Escasa cohesión entre integrantes del GAD-PR	26%
Estrategias incoherentes con el contexto	4%
Ausencia de convocatorias a sesiones de trabajo	16%
Debilidades en el liderazgo	28%
Dirigentes improvisados	23%
Ninguna	3%
Total	100%

La ciudadanía no percibe que en los GAD-PR la planificación sea un elemento

presente, considera que las acciones son el resultado de decisiones improvisadas, aun cuando los directivos defienden que las obras que se ejecutan son planeadas con un año de anticipación. Los habitantes afirman que el sistema de rendición de cuentas no trasparencia la gestión, ya que en las asambleas se limita la participación a los que asisten de manera espontánea, más bien frenan el acceso a la información para contrastar la veracidad de lo que informan. Un factor al que aluden, es la presencia e inadecuado uso de los medios de comunicación para informar a la comunidad. Se debería actuar como dice Chiavenato (2001) “la comunicación proporciona información y comprensión necesaria para que las personas puedan desempeñar sus tareas, proporciona las actitudes necesarias que promuevan la motivación, la cooperación y la satisfacción en los cargos”, lo que no sucede en estas instancias donde la gestión ocurre puertas adentro.

Tabla 4. Convivencia social promovida por los GAD-PR

Parámetros	%
Los GAD-PR fortalecen la democracia	8%
Los GAD-PR provocan exclusión social	30%
Los GAD-PR promueven cohesión social	4%
Los GAD-PR incentivan la participación ciudadana	2%
Los GAD-PR promueven las prácticas de buena vecindad	16%
Los GAD-PR no promueven la integración comunitaria	40%
Total	100%

Significa que la gestión de los GAD-PR se desarrolla en estructuras cerradas alejadas de la visualización de los vecinos y, sobre todo, de integración entre los ciudadanos de la sociedad civil que son los mandantes de los representantes de las Juntas Parroquiales. Se advierte un serio fraccionamiento, entendido como un fenómeno estructural, que no es algo nuevo, aunque en la actualidad se caracterice por la fractura de elementos básicos de integración y la aparición de un nuevo factor que es el individualismo relacionado con el liderazgo, que lo aleja de la vieja tradición de conflicto por factores de desunión. La cuestión está en las estrategias para lograr que dicha integración sea colectiva y no individualizada.

Touraine Alain (1998) sostiene que la integración social no se realiza más a través de la participación de todos en valores y reglas institucionales comunes, sino más bien de manera opuesta, a través de la individualización

de cada actor social, es decir, que todos se conviertan en gestores, promotores y líderes del desarrollo. Por lo tanto, al no tener ningún aspecto de convivencia social entre representantes y habitantes, y más aún, un índice preocupante de exclusión, está cayendo en un proceso de degradación de la política y la gestión pública, por cuanto se generalizan los riesgos de caer en las zonas de vulnerabilidad y en su totalidad trae consigo sus causas y consecuencias políticas, económicas, culturales, esto puede y debe atajarse desde las políticas públicas, las prácticas institucionales e incluso en la acción colectiva para evitar la desarticulación de la convivencia social de las parroquias.

Tabla 5. Servicios básicos más deficitarios

Parámetros	%
Servicio de abastecimiento de agua	16%
Energía eléctrica	9%
Alcantarillado	21%
Estado de las calles	39%
Conectividad (telefonía, internet)	10%
Ninguno	4%
Total	100%

Esta percepción es preocupante, el 96 % se muestran inconformes con la eficiencia de servicios básicos. La calidad de los servicios básicos se genera con la satisfacción de las expectativas y necesidades de los usuarios, no obstante, la deficiente gestión desencadena conflictos (Castillo et al., 2020). La satisfacción del usuario es el grado de contento, complacencia y gratificación que las personas experimentan después de haber usado un producto o servicio (Kon y Intriago, 2023). Por consiguiente, la administración pública tiene la misión expresa de garantizar el acceso y calidad de los servicios públicos (Guadalupe et al., 2020). Se asume que los ciudadanos tengan la posibilidad de conocer los programas y políticas públicas de quienes en su momento son candidatos, votan por ellos, y luego evalúen la efectividad de las acciones de los que resultaron electos para administrar, los que, a su vez, tienen que generar la infraestructura necesaria para el disfrute de una vida digna, lo cual no siempre ocurre, si de por medio está la no especialización para administrar y/o gestionar organismos de gobierno, como los GAD-PR.

Tabla 6. Interés ciudadano en acciones de integración comunitaria

Parámetros	%
Organización de programa de participación ciudadana	29%
Implementar acciones para enriquecer el patrimonio cultural	36%
Organizar entornos de integración: domingos familiares	32%
Ninguno	5%
Total	100%

Como se abstrae, todos los programas de participación ciudadana consultados, aunque haya una ponderación mayor respecto a enriquecer el patrimonio cultural, la ciudadanía solicita que se realicen todas las acciones posibles de mejora, puesto que es evidente la desvinculación entre ciudadanos y dirigentes de los GAD-PR, lo que repercute en el desarrollo integral, ya que impide la formulación de nuevas estrategias y ejecutar las que ya están establecidas en los instrumentos de gestión.

Tabla 7. Promoción de la integración social

Parámetros	%
Organización de casas abiertas como estrategias de integración	31%
Organizar actos culturales con participación comunitaria	20%
Organizar programas de capacitación sobre participación comunitaria	47%
Ninguno	2%
Total	100%

Existe voluntad expresa de los habitantes a la integración social, condición que debe aprovecharse con base en el diseño de programas de capacitación sobre participación ciudadana, por considerar esencial el fomento de espacios donde puedan expresar sus ideas como un derecho a la opinión sin ser censurados, ya que es una forma de aportar al desarrollo tanto de los GAD-PR como la de la parroquia en su extensión territorial y demográfica. La promoción y apoyo a este tema en el ámbito local guarda íntima relación con los objetivos estratégicos del Plan Nacional; sin duda contribuye a que los habitantes se involucren en el desarrollo de sus parroquias, además de fortalecer las formas de organización de la sociedad civil, como las comisiones barriales, organizaciones, etc., en ambientes de diálogo constructivo y argumentado entre la ciudadanía y los representantes, donde se abran oportunidades de llevar a cabo un seguimiento y evaluación de la gestión de los asuntos públicos impulsados por los integrantes de los GAD-PR.

Tabla 8. Las mingas como espacios
intersectoriales de participación colectiva

Parámetros	%	Periodicidad	%
Población dispuesta a participar en mingas comunitarias	95%	Cada mes	59%
		Cada tres meses	28%
		Cada seis meses	3%
		Una vez al año	5%
Nunca	5%		
Total	100%		

En el recorrido de resultados de esta investigación se recalca la voluntad ciudadana a participar en temas de gestión, lo que se una fortaleza que tiene que ser aprovechada para impulsar el trabajo comunitario; es una característica esencial para el progreso local y recobrar la construcción humana basada en la tradición; la organización colectiva, la capacidad de trabajar, vivir, compartir en comunidad es importante, en este sentido la minga se propone como una plataforma del tejido social que más allá de un espacio intersectorial, significa un proyecto para la sociedad, en tanto convoca a diversos sectores y organizaciones. Teniendo en cuenta estos espacios de interacción colectiva y solidaria, es indispensable desarrollar estrategias comunicativas que profundicen el sentido de unión y organización que superen la resistencia o el conflicto que haya entre moradores y representantes, más bien se profundice la conciencia de lo efectiva que es la acción colectiva, tanto para la participación e involucramiento en el apoyo a la gestión, como en la vigilancia para el uso saludable de las bienes y recursos públicos.

DISCUSIÓN

Es impostergable formular políticas y estrategias para el sector rural, encaminadas a lograr asistencia educativa y de capacitación, créditos seguros, ayuda tecnológica y equipamiento; políticas de comercialización, creación de un sistema vial óptimo que permita que los productos agropecuarios ingresar directamente a los mercados y sus consumidores; se requiere diseñar programas de titulación de tierras y su justa redistribución, de tal manera que los principios de igualdad, equidad, inclusión y distribución equitativa de la riqueza sean hechos tangibles y visibilizados para las comunidades del sector rural de la provincia de El Oro y del Ecuador. Estrategias enfocadas a los problemas, como lo sostienen Hernández y Trejo (2013) cuando dicen, son el “modo de enfocar el

problema del subdesarrollo que depende del modelo de crecimiento utilizado”. Y que aparecen articulados a la diversidad de los actores, estructuras y entornos naturales (Valdiviezo et al., 2023).

Erradicación de la pobreza. El Fondo Internacional de Desarrollo FIDE (2020), para aportar a la solución de la pobreza sostiene que lo importante “es dar a hombres y mujeres pobres de las zonas rurales oportunidades de mejorar la seguridad alimenticia y nutricional, aumentar sus ingresos y reforzar su capacidad de resistencia”, (pág. 1). A su vez, se requiere promover una orientación multilateral que aporte una sólida plataforma del Estado y gobierno para debatir cuestiones relacionadas con las políticas rurales y crear conciencia acerca de la importancia crítica de las inversiones en el desarrollo agrícola y rural para eliminar la pobreza y la inseguridad (Valdiviezo et al., 2023).

La preocupación recae sobre la potenciación de la alimentación, agricultura y el desarrollo rural para reducir la pobreza, el hambre y la inseguridad alimentaria; el objetivo de desarrollo sostenible fin a la pobreza deja entrever, que si bien se estaban alcanzando logros significativos entre el 2000 y 2010, posteriormente el combate a la pobreza cae en un estancamiento provocado por las políticas públicas conservadoras, los efectos pos - pandemia y las contracciones que la economía global ha dejado sentir en países en vías de desarrollo (CEPAL, 2024).

Poner fin a la pobreza rural implica fundamentalmente movilización de recursos, priorizar su inversión apegada a una rígida planificación; hay que entender que el desarrollo agrícola en la ruralidad es el que contribuye significativamente a la mitigación general de la pobreza, lo que exige gestión y toma de decisiones eficientes y eficaces, desde una mirada integral que alcance la sustentabilidad enfocada en la intersección de la economía, respetando los recursos de la naturaleza con perspectiva hacia las nuevas generaciones, supone “aprovechar” oportunidades para avanzar en metas económico-sociales y ambientales” (ONU, 2011, pág. 103). Para Coraggio y Quiroga (2002), los ingresos derivados de la participación en el mercado son la clave, siempre que se creen oportunidades para los pequeños productores rurales, de manera que la participación en el mercado les asegure crecimiento económico y bienestar.

Fortalecimiento de la agricultura. Una forma de hacerlo, es liberar el poder de la agricultura destrabando y/o erradicando los fallos del mercado y la producción que ha empezado a concentrarse en los nuevos latifundios. Lograrlo exige esfuerzos, un enfoque integral y multifacético en temas de productividad y diversificación de sistemas agrícolas tradicionales. El factor clave es, balancear la expansión de la agricultura comercial de alto valor generadora de mono - dependencia; se hace perentorio entonces, al tiempo de fomentar y fortalecer a los pequeños y medianos productores, promover el crecimiento de actividades derivadas de la manipulación de los productos agrícolas en las zonas rurales y ayudar a las personas a salir de la economía primaria como único medio de sustento para que integren y aprovechen la fuerza de trabajo improductiva.

La característica nuclear de un enfoque territorial multisectorial es la inversión pública sin descuidar ni abandonar las sinergias entre intervenciones complementarias (Grupo-Banco-Mundial, 2017). La cuestión es reconocer las debilidades de los sistemas agroalimentarios y que aspectos requieren ajustes para fomentar resiliencia con las características de los territorios desde una óptica incluyente, que auspicie la generación de empleo y alimentos para los sectores dedicados a otras áreas de la producción (CEPAL-FAO-IICA, 2021).

Desarrollo territorial - local. Una propuesta del desarrollo local tiene que estar enfocada a propiciar oportunidades a los actores y agentes potenciadores del desarrollo, a los que revelen capacidad emprendedora, así como a los potenciales oferentes de la fuerza laboral; su concreción requiere tres componentes: políticas públicas objetivas, gestión pública eficiente y capacidad para la toma de decisiones políticas y económicas.

Tómese en cuenta la fusión de los términos producción agraria y vida rural (García, 2008). Aclaración válida en la medida que el enfoque de este artículo intenta ejercer presión en la institucionalidad para que se visibilice a los pequeños productores rurales que son los más golpeados y discriminados; mientras que los promotores de la industria agropecuaria, como, por ejemplo: los industriales del banano en la provincia de El Oro no atraviesan las mismas limitaciones de aquellos que poseen tres o cinco hectáreas de tierras cultivadas. La realidad es que la economía de los pequeños productores es deficitaria, es de subsistencia e inclusive les

obliga de permutar sus tierras por lo difícil que les resulta mantener cultivos en desventajas competitiva y confrontar en mercados cooptados por los grandes productores y exportadores (Valdiviezo et al., 2024).

La idea es sumar esfuerzos que apunten a fortalecer y/o consolidar liderazgos en la vida pública, en el ámbito productivo y gestión comunitaria, combinada con el desarrollo sostenible de territorios que aportan con su producción y economía a la renta per cápita, conservando la población residente, protegiendo el medioambiente y los recursos naturales. Sin duda, es un proceso continuo y complejo, requiere combinación racional y armónica de estrategias y tecnología aplicable en el corto, mediano y largo plazo (Esparcia et al., 2009).

El desarrollo local permite la evolución positiva de la economía con base en sus propias potencialidades; el fundamento es la planificación prospectiva que constituye el cimiento para la utilización eficiente de recursos en función del bien común. La CEPAL (2015) encuentra que la desigualdad de ingresos subyace una heterogeneidad en niveles y velocidades de productividad, por lo que superarla requiere cambio de estructuras productivas, que incluya una nueva visión del espectro del desarrollo endógeno, capaz de comprender las dinámicas territoriales del desarrollo y estimule el diseño de políticas públicas nacionales e iniciativas de cooperación entre todos los actores y sectores.

Organizaciones de base. Este es un factor fundamental para enfrentar frente el panorama desalentador de los habitantes rurales, en este sentido coincide la propuesta de Bonnal et al., (2013), para estos investigadores, es imprescindible motivar el involucramiento de la participación de las organizaciones de base en el proceso de toma de decisiones, suministrando herramientas de apoyo y servicios en el marco de la descentralización y desconcentración del poder político, bajo el compromiso de la buena gobernanza regional y local.

Al respecto la Constitución del Ecuador vigente desde el 2008 en el Art. 100 obliga que en todos los niveles de gobierno se conformen instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en el ámbito territorial, con atribuciones para participar en: la elaboración de planes y políticas públicas nacionales, mejorar la calidad de la inversión, elaborar presupuestos participativos, fortalecer la democracia con mecanismos de

transparencia, y promover la formación ciudadana. El Art. 270 prevé la conformación de los consejos ciudadanos.

La Participación ciudadana es clave para el desarrollo, es una forma de dar voz y voto a los ciudadanos para la toma de decisiones en los diferentes niveles de gobierno; la acción de implementar la participar ciudadana tienen como finalidad, vincular a la ciudadanía con las autoridades y que, a su vez estas instancias atiendan de manera eficiente a las necesidades y requerimientos de los vecinos.

La constitución del Ecuador vigente, en el capítulo de las políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana, Art. 85 exige que la “La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución. Literal 1: Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y se formularán a partir del principio de solidaridad. (Constitución, 2008).

En la misma línea, la ley orgánica de participación ciudadana y control social de los Art. 73 al 101 instaure los mecanismos de participación ciudadana y de control social. La trascendencia de llevar los mecanismos de participación y de control social a los sectores rurales, estriba precisamente en que las zonas rurales son espacios vitales para el desarrollo y/o crecimiento económico y social para sus habitantes y para la sociedad en general (Vitacca, 2021).

Una de las distracciones significativas es pensar que a las zonas rurales se las puede dejar al ritmo de su autorrealización, lo que resulta una completa tergiversación de la realidad, más bien, se requiere invitar a todos los sectores: Estado, universidades, sociedad civil y controladores del capital, para que aporten con logística, recursos y tecnología y conocimientos con el propósito de fomentar comunidades de emprendedores que hagan posible la diversificación de la producción aprovechando la riqueza disponibles en sus áreas geográficas.

Intercambio de conocimientos. Este es otro elemento clave en la estrategia para el desarrollo rural. El desenvolvimiento de los trabajadores del área rural ha estado marcado por la desatención en cuestiones de asesoría técnica y científica que procuren mejorar e incrementar la producción agraria en todas sus manifestaciones. Por tanto, el intercambio de

conocimientos es crucial para introducir a las zonas rurales en ámbitos de la innovación de las formas de producir. Sobre este aspecto el Banco Mundial ha incitado a la combinación de conocimientos y experiencias. La finalidad es ayudar a los países en desarrollo a encontrar soluciones más eficientes y rápidas para erradicar la pobreza y compartir la prosperidad mundial que incluyen entre otras, desde la adaptación al cambio climático, el mejoramiento de la seguridad alimentaria y el acceso a energía. (CEPAL, 2018).

En efecto, para la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) la innovación para el desarrollo rural sostenible implica revitalizar las relaciones entre individuos y organizaciones, de manera que se pueda aprovechar y promover nuevos productos, procesos, formas de comercialización y organización, a fin de liberar todo el potencial de los territorios rurales (FAO, 2018).

Planificación. Es elemento nuclear del desarrollo, por tanto, es exigencia de elevado valor para las delegaciones descentralizadas y desconcentradas del gobierno integrar equipos técnicos con talento humano altamente capacitado en planificación. La planificación está comprometida con la fijación de objetivos reales de la organización y las estrategias para alcanzarlos (Salazar y Romero, 2006).

La planificación es un método de intervención para provocar modificaciones o cambios en las tendencias del desarrollo de una organización, institución u evento (SENPLADES, 2012). Es un proceso técnico que minimiza las disfuncionalidades que impiden el desarrollo para con una mirada futurista mejorar el entorno aprovechando las potencialidades territoriales teniendo como eje central al ser humano, bajo los principios de sostenibilidad y sustentabilidad (Samaniego et al., 2022).

La planificación es un proceso constante que supone trabajar en una misma línea e integrar una serie de componentes encaminados a la concreción de objetivos, metas, etc. (Samaniego et al., 2022). Para asegurar el éxito en cualquier instancia, se tiene que basar la administración en herramientas como los planes estratégicos, PDyOT que establezcan objetivos y metas productivas y competitivas (Soledispa et al., 2022).

La planeación participativa por su naturaleza incentiva la capacidad organizativa y el fortalecimiento de la movilización comunitaria, expresada en el trabajo voluntario

(mingas) y en la contribución eventual con recursos propios a la concreción de proyectos (Rivas et al., 2017). A lo que se adiciona el principio de administración que de acuerdo con (Rodríguez, 2007a, p. 3) citado por Parrales et al., (2022) es el “proceso de planear, organizar, integrar, dirigir, controlar y coordinar una actividad o relación de trabajo, la que se fundamenta en la utilización de recursos para alcanzar un objetivo determinado” (pág. 136).

Colocar las expectativas para el desarrollo rural requiere sinceramiento de las instituciones del Estado en sus variadas categorías, sucede que los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) con frecuencia son replicas y/o copia y pega de otros contextos. Por honestidad y respeto a sus comunidades, los vocales de los gobiernos parroquiales, concejales, alcaldes y prefectos, representantes de las instituciones o delegación desconcentradas del gobierno, deben planificar según la normativa y con participación ciudadana, planes, programas y proyectos coherentes con las particularidades de cada entorno, sobre todo, donde el eje central no sea el servicio por el servicio, sino que todas las acciones pongan como actor principal de la agenda al ser humano, enfatizando en los principios de igualdad, equidad, inclusión y distribución equitativa de la riqueza, con firme convicción de servicio y práctica de la ética y la moral para superar las desigualdades económicas, sociales, culturales, políticas y/o productivas.

Competencias exclusivas de los GAD-PR. El COOTAD (2010), en los Artículos 64, 65 y 467, dispone las funciones, competencias específicas y obligatoriedad de planificar mediante la formulación de los PDyOT. Con base en estos artículos de manera exclusiva a las GAD-PR, corresponde:

- Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Seguridad Ciudadana. Cuando se habla del problema de la seguridad ciudadana, generalmente se lo asocia con el tema de la represión, pensando que, con más equipamiento, más armas, vehículos, más personal policial se va a combatir a los delincuentes, aunque esto es necesario, no es suficiente, porque la seguridad ciudadana no solo es la lucha contra el crimen, sino también, la creación colectiva de un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica de las personas.

Por tanto, si se quiere tener un enfoque amplio sobre la seguridad ciudadana, hay que abordarla entendiéndola desde un enfoque integral, que significa que, a más de estar protegido contra el asalto o robo común, seguridad ciudadana también es que las personas cuenten con un empleo o fuente de ingresos económicos que les garantice la alimentación, salud, educación de sus familias. Lo que, si no se da, se convierte en causa auspiciadora de actitudes delictivas en el individuo.

La seguridad ciudadana está estrechamente ligada a la seguridad humana, consecuentemente al desarrollo humano (Bieda, 2021). Al respecto Mallarino (1998) en su artículo comentarios de seguridad ciudadana, afirma que la seguridad ciudadana es el derecho a tener condiciones económicas, productivas, políticas, culturales y sociales que garanticen el desarrollo de todas las potencialidades, incluye: seguridad social, seguridad jurídica, defensa del principio de legalidad, medio ambiente y lucha contra la pobreza.

Acciones institucionales para enfrentar la inseguridad: No es verdad que los gobiernos locales están sin atribuciones para intervenir en la gestión de la seguridad ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización COOTAD (2015), plantea lo siguiente:

GAD-Provincial. Art. 50, atribuciones prefecto, literal “n” coordinar un plan de seguridad ciudadana acorde con la realidad de cada provincia y en armonía con el plan nacional de seguridad ciudadana, articulando para tal efecto, acciones entre: el gobierno autónomo provincial, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional.

GAD-Municipal. Art. 54, funciones, literal “n” crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana; GAD-Municipal. Art. 60, atribuciones alcalde, literal “q” coordinar con la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, la formulación y ejecución de políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;

GAD-Parroquial. Art. 64, funciones, literal “m” coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; Art. 70, atribuciones del presidente, literal “a” Juntas Parroquiales, literal “n”, coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural.

CONCLUSIONES

Los factores etiológicos que impiden el desarrollo de los sectores, habitantes y pequeños productores campesinos, desde la gestión de las Juntas Parroquiales Rurales basada en las estrategias, funciones y atribuciones emanadas por la Constitución 2008, el COOTAD y los PDyOT, son: escasa formación académica de los representantes de los GAD-PR, mediana capacidad de gestión y toma de decisiones limitada capacidad para liderar procesos de cambio, ausencia de estrategias para aprovechar la voluntad expresa de los habitantes rurales a participar en actividades gestión, políticas publicas sin pertinencia social y desconectadas

de las necesidades de los habitantes rurales, desconocimiento de metodologías de planificación estratégica territorial,

Es elevado el índice de inconformidad de los habitantes de las parroquias hacia los directivos de las Juntas Parroquiales Rurales, en parte por reflejar una estructura deficiente en la administración; para mejorar deben provocarse modificaciones estructurales y funcionales profundas, aprovechando el interés de los ciudadanos por actividades de integración social, rescate de prácticas culturales y la predisposición a la contribución mediante las mingas como espacios de relaciones intersectoriales, con el propósito de dar mayor consistencia a estas instancias de división territorial del Estado Ecuatoriano, su inaplicabilidad deriva actos como la falta de coordinación, débil liderazgo, reducida participación y división entre directivos, desencadenando diversidad de problemas en los GAD-PR.

Se aprecia una realidad extremadamente opresiva y limitante para los pueblos de las zonas rurales en el Ecuador: ausencia de infraestructura compatible con su potencial productivo, caminos vecinales inestables para todas las estaciones (invierno y verano), medios de comunicación con baja calidad y cobertura, sin instituciones de educación para formar técnicos y tecnólogos que posibilite a los niños y jóvenes trabajar en la explotación eficaz y provechosa de los recursos naturales de su entorno geográfico, sin sistemas de salud integral, sin seguro de desocupación o contra los rigores de la naturaleza, etc.

La improvisación, según el criterio de los habitantes rurales, es característica en la gestión de los GAD-PR, lo que repercute directamente a las poblaciones marginales de las ciudades que se ven limitadas en sus economías debido al encarecimiento de los productos que en su totalidad tienen origen en el trabajo rural. De allí que la puesta en ejecución de una política agraria integral, que abarque la solución de problemas de producción en la ruralidad, requiere de procesos técnicos de planificación. Una política pública que supere la tradicional concepción de la reforma agraria agotada por sus deficientes resultados. Se requieren políticas similares a países desarrollados, donde la producción agrícola y agroindustrial es objeto de subsidios estatales, lo que estimula a trabajadores y propietarios rurales a permanecer y producir cultivando la tierra. Se requiere de una política publica que declare a “la ruralidad sector estratégico” para el desarrollo y crecimiento del país.

Hay que convertir al sector rural en espacio de atracción para des urbanizar las ciudades, volviendo altamente productivas las tierras que aún permanecen improductivas. De esta manera se dinamizaría la economía, se bajaría la inflación, se fomentarían fuentes de empleo y consecuentemente, se elevaría la calidad de vida de la población rural y urbana.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Espinosa, A. (2016). Post-extractivismo: entre el discurso y la praxis. Algunas reflexiones gruesas para la acción. *Ciencia Política*, 11(21), 287-332.
<file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-Postextractivismo-5663375.pdf>

Albuja, V., y Dávalos, P. (2013). Extractivismo y posneoliberalismo: el caso de Ecuador. *Estudios Críticos del Desarrollo*, vol. iii,(núm. 4), 83-112.
<https://estudiosdeldesarrollo.mx/estudioscriticosdeldesarrollo/wp-content/uploads/2019/01/ECD4-3.pdf>

Alvarado, R. K., y Pumisacho, Á. V. (2017). Factores potenciales y limitantes de desarrollo en las parroquias rurales del noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito. Un diagnóstico territorial. *Revista ESPACIOS*, 38(14), 17.
<https://www.revistaespacios.com/a17v38n14/a17v38n14p17.pdf>

Bieda, T. (2021). Vinculación entre la Seguridad Ciudadana y el Desarrollo Humano. Planes ecuatorianos de Seguridad Ciudadana durante el período 2017 – 2021, y su incidencia para alcanzar la noción del buen vivir determinado en la Constitución. FLACSO. Argentina. Área desarrollo humano y salud - programa de desarrollo humano.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/19223/2/TFLACSO-2021-DRRM.pdf>

Bonnal, J., Cenerini, C., Ciparisse, G., y Rossi, M. (2013). El desarrollo territorial participativo y negociado (DTPN). La facilitación para la gobernanza territorial. (F. O. Alimentación, Ed.) Quito: Bonna,Jean.

<https://www.fao.org/4/mi207s/mi207s.pdf>

Castillo, S. R., Cárdenas, M. M., y Palomino, A. G. (2020). Calidad del servicio municipal desde la perspectiva del ciudadano. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 898-913.
https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.130

CEPAL. (2015). Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe, 2015. Santiago de Chile: Buitelaar, Rudolf.
<https://otu.opp.gub.uy/gestor/images/biblioteca/1%20Panorama%20Territorial%20CEPAL%202015.pdf>

CEPAL. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, Santiago.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>

CEPAL. (2024). Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo. Comisión Económica para América Latina.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b8de5278-d048-47aa-b379-0054a1268815/content>

CEPAL-FAO-IICA. (2021). Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2021-2022. Comisión Económica para América Latina (CEPAL); Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ec3e9a9f-593e-4c55-85a3-b5eefbeca839/content>

Chiavenato, I. (2001). Introducción a la Teoría General de la Administración (Septima ed.). Colombia: Mc Graw Hill.
https://frq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/15525/mod_resource/content/0/Chiav

enato%20Idalvert.%20Introducci%C3%B3n%20a%20la%20teor%C3%ADa%20general%20de%20la%20Administraci%C3%B3n.pdf

Constitución. (2008). La Constitución del Ecuador 2008. Montecristi: Asamblea constituyente de Montecristi. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

COOTAD. (2010). Asamblea Constitucional del Ecuador. Quito - Ecuador: Registro Oficial. Quito, Martes 19 de Octubre del 2010 --- N° 303.

COOTAD. (2015). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización. Asamblea Nacional. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/dic15_CODIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf

Coraggio, J. L., y Quiroga, D. N. (2002). El lugar para el desarrollo local en la agenda global. Coraggio Economía, s/v(s/n), 1-21. <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/ponencia%20Coraggio-Quiroga%202.pdf>

Esparcia, P. J., Noguera, T. J., y Dolores, P. M. (2009). Gestión y promoción del desarrollo local. Valencia, España: Publicacions de la Universitat de Valencia. https://books.google.com.ec/books?id=mng6UNRAbZsC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

FAO. (2018). FAO - Busca las 10 mejores iniciativas de desarrollo rural sostenible. Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura, 1.

Fernández, L. J., Fernández, M. I., y Soloaga, I. (2019). Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural

innovadoras en América Latina y el Caribe. CEPAL, FIDA. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8a34171e-fe47-468f-afff-3404b329ad1f/content>

FIDA. (2020). El fida de un vistazo. Roma-Italia: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. https://www.ifad.org/documents/48415603/49806905/ifadglance_s.pdf/00de2875-fe04-cf54-78b0-86763ae7863d?t=1726643184198

García, S. B. (2008). Agricultura y vida rural. Mediterráneo Económico: "Modernidad, crisis y globalización", s/v(14), 55-70. file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-AgriculturaYVidaRural-2792600.pdf

Grupo-Banco-Mundial. (2017). Tomando impulso en la agricultura peruana: oportunidades para aumentar la productividad y mejorar la competitividad del sector. Washington, Lima, Perú: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/781561519138355286/pdf/Gaining-momentum-in-Peruvian-agriculture-opportunities-to-increase-productivity-and-enhance-competitiveness.pdf>

Guadalupe, B. A., Iglesias, M. A., y González, M. R. (2020). Diagnóstico de la calidad de los servicios públicos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Municipales de Chimborazo, Ecuador. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.(1), 1-30. <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2446/2491>

Hernández, N. J., y Trejos, B. E. (2013). Estrategias de desarrollo económico local y la gestión del turismo rural comunitario en Costa Rica: análisis de una experiencia. Tourism & Management Studies, 1, 133-144. <https://www.redalyc.org/pdf/3887/388743874011.pdf>

INEC. (2022). VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador. Quito: Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos.
<https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>

Kon, C. S., y Intriago, M. C. (2023). Calidad de los servicios municipales en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito y su impacto en la satisfacción del usuario. *Journal Scientific*, 7(4), 426-1450.
<https://doi.org/https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.4.2023.1426-1450>

Mallarino, D. V. (1998). Comentarios de Seguridad Ciudadana. *Revista de Estudios Sociales*, s/v(2), 1.
<https://journals.openedition.org/revestu/soc/30937>

Mora Alfaro, J. A. (2013). Desarrollo rural y ciudadanía social : territorios, instituciones y actores locales. FLACSO sede Costa Rica.
https://biblioteca.flacso.edu.ar/Costa_Rica/flacso-cr/20170704034945/pdf_184.pdf

North Liisa, L. (2008). El desarrollo rural: sine qua non del desarrollo nacional. *Revista del centro andino de estudios internacionales*, s/v(8), 187-205.
<file:///C:/Users/ASUS/Downloads/131.pdf>

ONU. (2011). EL DESARROLLO SOSTENIBLE: Conceptos básicos, alcance y criterios para la evaluación. CUBA: Dr. Carlos Gómez Gutiérrez.
<https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25357w/Cap3.pdf>

Parrales, C. V., Aguirre, S. M., Ledesma, Á. G., y Garófalo, V. D. (2022). Gestión administrativa factor fundamental para la productividad en las pequeñas y medianas empresas. *JOURNAL OF SCIENCE AND RESEARCH*, 7(2), 136-150.
<file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet->

[GestionAdministrativaFactorFundamentalParaLaProductividad-8579988.pdf](#)

PDOT. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autonomos Descentralizados Parroquiales Rurales. Machala.: GAD-P- El Oro.

Reyes Giovanni, E. (2011). Problemas estructurales del sector agrícola y subsidio recurrente a otros sectores económicos en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales*, XVII,(3), 503-516.
<https://www.redalyc.org/pdf/280/28022767010.pdf>

Rivas, C. L., Miele, M. L., y Bolaño, V. R. (2017). El diseño de proyectos, estudio teórico-conceptual de sus etapas y componentes. *Dominio de la Ciencia*, 3(3), 1189-1205.
<file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-ElDisenoDeProyectosEstudioTeoricconceptualDeSusEt-6325483.pdf>

Salazar, A. C. (2017). El circuito del extractivismo y la nueva colonización económica del capitalismo global: El caso de las comunidades shuar de Nankintz y Taisha (Ecuador). *Periscopio. PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, S/V(138), 147-157.
<file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-ElCircuitoDelExtractivismoYLaNuevaColonizacionEcon-6085041.pdf>

Salazar, D., y Romero, G. E. (2006). Planificación. ¿Éxito Gerencial? *Multiciencias*, 6(1), 1-18.
<https://www.redalyc.org/pdf/904/90460103.pdf>

Samaniego, O. D., Valdiviezo, C. H., González, S. J., Encalada, C. J., y Enderica, A. H. (2022). Planificación estratégica. para la educación superior. Editorial Grupo Compas.
<http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/873/3/LIBRO%20DE%20PLANIFICACION%20C3%93N%20ESTRATEGICA%20%281%29.pdf>

SENPLADES. (2012). La Guía metodológica de planificación

institucional ha sido emitida. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/GUIA-DE-PLANIFICACION-INSTITUCIONAL.pdf>

Silva, L. I. (2003). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Santiago de Chile: Dirección de Gestión del Desarrollo Local y Regional. <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00239.pdf>

Soledispa, R. X., Pionce, C. J., y Sierra, G. M. (2022). La gestión administrativa, factor clave para la productividad y competitividad de las microempresas. Dominios de la <ciencia, 8(1), 280-294. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i1.2571>

Stoner, J., Freeman, E., y Gilbert, D. (1996). Administration (Sexta Edición ed.). Mexico: Precentice Hall. <https://books.google.com.ec/books?id=eWOvs2iY-8C&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Touraine, A. (1998). El concepto de revisited" Democracia sin exclusiones ni excluidos. Sader (ed.). https://pmb.parlamento.gub.uy/pmb/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=29111

Trpin, V. (2005). El desarrollo rural ante la nueva ruralidad. Algunos aportes desde los métodos cualitativos. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, s/v(42), 1-16. <https://www.redalyc.org/pdf/623/62304207.pdf>

Valdiviezo, C. M., Bustos, O. F., Granda, G. A., y Córdova, R. I. (2023). Problemática rural en la encrucijada de la gestión de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales. Casos de la provincia de El Oro. Ciencia Latina, 7(2), 4366 - 4384. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5652

Valdiviezo, C. M., Correa, C. J., Granda, D. P., y Córdova, R. I. (2023). Dimensiones e indicadores para el desarrollo local endógeno en la provincia de El Oro - Ecuador. REVISTA INVECOM "Estudios transdisciplinarios en comunicación y sociedad", 4(1), 1-19. <https://revistainvecom.org/index.php/invecom/article/view/3024>

Valdiviezo, C. M., Villavicencio, C. M., Sánchez, R. A., Granda, G. A., y González, C. L. (2024). La realidad de los jornaleros en los latifundios bananeros: el caso de los trabajadores de la zona de Tillales del cantón El Guabo en la provincia de El Oro- Ecuador. Ciencia Latina, Revista Científica Multidisciplinar, 4(8), 9097-9112. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.13057

Vitacca, L. M. (2021). Organizaciones rurales en la perspectiva del desarrollo local-rural. Buenos Aires, Argentina: FLACSO - Argentina. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17742/2/TFLACSO-2021LMV.pdf>